

ACTA No. 26-2014

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STEAMHOUSE INTERNATIONAL S.A. DEL 15 DE FEBRERO DEL 2015.**

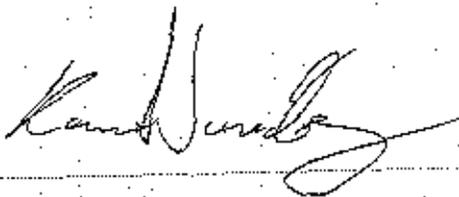
En la ciudad de Guayaquil, hoy 15 de febrero del 2015, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Lotización Inmaconsa, Mz. 33, Solar 7, se constituyen los accionistas de la compañía STEAMHOUSE INTERNATIONAL S.A., según constan en el libro de acciones y accionistas: el ingeniero Kent Vilhelm Sundberg, titular de setecientos noventa y dos acciones, equivalentes al 99 % del capital suscrito y pagado, y la Ab. Verónica Guerrero titular de ocho acciones, equivalentes al 1 % del capital suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc el ingeniero Kent V. Sundberg, quien constata se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de compañías. Preside la junta la Ab. Verónica Guerrero, se declara instalada la junta y dispone ponga en conocimiento el orden del día aprobado: 1.- Conocer el Informe de Administración del Gerente General de la Compañía. 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera la compañía correspondiente al año 2014, el Estado del Resultado Integral del mismo período y resolución sobre resultados. 3.- Conocer el Informe del Comisario de la Compañía y nombramiento de comisario. **Punto Uno:** El Ing. Kent Sundberg, Gerente General, de la Compañía, da lectura al informe presentado, mismo que es aprobado por unanimidad. **Punto Dos:** Los presentes realizan un análisis al Estado de Situación Financiera la compañía correspondiente al año 2014, el Estado del Resultado Integral del mismo período, presentados por la contadora de la Compañía Sra. Gloria Córdor, mismos que son aprobados unánimemente por el capital pagado concurrente.

Address:	Phone:	Telefax:	E-mail:
Steamhouse International S.A.	+593 4 600-2160	+593 4 600-2133	steamhouse@telconet.net
Parque Ind. Inmaconsa, Mz. 33 Solar 7	+593 4 600-2134		
Km. 11½ Via a Daule	+593 9 815 9018 (24 hrs)		
Guayaquil - Ecuador			

**Punto Tres:** Por secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía y se procede a aprobarlo por unanimidad. Además la Junta acuerda, por unanimidad nombrar al señor Luis Pérez Velasteguí como comisario- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta; concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmada para constancia de todos. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las once horas.-



**Verónica Guerrero D.**



**Kent V. Sundberg**